



# **UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**CATEDRATICO:** CP. MIGUEL ANGEL JIMENEZ MORENO

**MATERIA:** REGIMEN FISCAL PARA PERSONAS MORALES

**ALUMNO:** LUIS MANUEL MENDEZ GOMEZ

**CUATRIMESTRE:** 6 TO

**CARRERA:** CONTADURIA

**TEMAS:** CUADRO SINOPTICO

## INTRODUCCION

CONOCER LA IMPORTANCIA DE LOS IMPUESTOS EN NUESTRO PAIS PERMITE EL ANALISIS DE LAS FIGURAS QUE SON LAS CONTRIBUYENTES EN LO MENCIONADO; A ESTO SE LE ATRIBUYE LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES. EL DESCRIBIR UNA PERSONA FISICA SE PODRIA MENCIONAR QUE ES UN INDIVIDUO QUE REALIZA CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA (VENDEDOR, COMERCIANTE, EMPLEADO, PROFESIONISTA, ETC.) TENIENDO DE ESTA MANERA DERECHOS COMO OBLIGACIONES.

AHORA UNA PERSONA MORAL CONSISTE EN LA UNION DE DOS O MAS PERSONAS POR UN FIN COMUN SEA O NO LUCRATIVO, LOS CUALES PUEDEN SER EMPRESAS, ONG, NEGOCIOS, ETC. HACIENDO INCAPIE A ESTA FIGURA; NO TIENEN EXISTENCIA MATERIAL O CONCRETA, NO EXISTEN COMO INDIVIDUO SI NO COMO INSTITUCION, DEBIDO A QUE SON UNA FICCION DE DERECHO PARA DAR RECONOCIMIENTO A UNA ENTIDAD INDIVIDUAL E INDEPENDIENTE QUE ESTA SUJETA A OBLIGACIONES Y DOTADA DE DERECHOS TAL COMO UNA PERSONA FISICA.

TANTO LAS PERSONAS FISICAS COMO LAS PERSONAS MORALES, CUENTAN CON DIFERENCIAS TANGIBLES; TAL ES EL CASO LAS PERSONAS MORALES DEBEN PAGAR UNA TASA FIJA DEL 30% MIENTRAS QUE LAS PERSONAS FISICAS PAGAN UNA TASA VARIABLE QUE VA DESDE EL 1.92 HASTA EL 35%. POR MENCIONAR CIERTAS DIFERENCIAS.

A CONTINUACION SE MENCIONARAN CIERTOS PARAMETROS QUE SE CONTEMPLAN DENTRO DEL MARGEN DE UNA PERSONA MORAL, QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA , NO SE PUEDE DEJAR A DESAPERCIBIDO POR LAS CUESTIONES DE LAS AFECTACIONES QUE PROVOCARA EL SAT A LA INSTITUCION.

# PERSONAS MORALES

## INGRESOS DERIVADOS DE CONTRATO DE OBRA INMUEBLE Y OBRA MUEBLE

- Los contribuyentes que celebren contratos de obra inmueble, considerarán acumulables los ingresos provenientes de dichos contratos, en la fecha en que las estimaciones por obra ejecutada sean autorizadas o aprobadas para que proceda su cobro.
- Aquellos contratos que celebren los contribuyentes de obra mueble cuya obra sea ejecutada con base en un plano, diseño o presupuesto, si los avances de dichos contratos son autorizados o aprobados para que proceda su cobro

## PTU

- El reparto de utilidades es una prestación que por derecho constitucional deben recibir los trabajadores entre el mes de mayo y junio. ... Si el empleado no trabajó todo el año o lo hizo de manera eventual, deberá recibir la parte proporcional.

## GANANCIA POR ENAJENACION DE TERRENO, TITULOS VALOR, ACCIONES Y OTROS BIENES.

- Para determinar la ganancia por la enajenación de terrenos, de títulos, valor, acciones y otros bienes, los contribuyentes restaran del ingreso obtenido por su enajenación el monto original de la inversión, el cual se podrá ajustar multiplicándolo por el factor de actualización correspondiente al periodo comprendido desde el mes en el que se realizó la adquisición y hasta el mes inmediato anterior a aquel en el que se realice la enajenación.

## LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS, SUS REQUISITOS GENERALES Y PARTICULARES.

- De acuerdo con el artículo 31, fracción III, de la Ley del ISR, las deducciones autorizadas para las personas morales deberán estar amparadas con documentación que reúna los requisitos de las disposiciones fiscales.
- Por mencionar algunos de los requisitos son; la clave del RFC, monto de IVA, contener impreso el nombre la razón social, domicilio fiscal y clave del RFC.

## GASTOS NO DEDUCIBLES.

- Los gastos no deducibles son aquellos que no están directamente relacionados con la actividad económica de la empresa, y que por lo tanto no se pueden deducir a la hora de pagar impuestos.

## FONDOS DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.

- Es un fondo de estabilización y reserva diseñado para atender necesidades de recursos en materia de prestaciones contributivas de la Seguridad Social originadas por desviaciones transitorias de origen cíclico entre los ingresos y los gastos del Sistema, así como para suavizar los efectos del proceso de envejecimiento.

## DEDUCCIÓN DE COSTOS ESTIMADOS DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS.

- Los desarrolladores inmobiliarios pueden deducir las erogaciones estimadas relativas a ciertos costos directos e indirectos de cada una de las obras, en los ejercicios y en la proporción en la que se obtengan los ingresos de las mismas, en lugar de las deducciones establecidas en los artículos 21 y 29 de la LISR.

## CONCLUSION

LAS PERSONAS MORALES EN NUESTRO PAIS SON LAS QUE MAS CONTRIBUYEN EN LOS IMPUESTOS, COMO SON LAS QUE IMPULSAN AL DESARROLLO ECONOMICO DE LA MISMA. ASI QUE SU FORMACION Y OPTIMO DESARROLLO DEPENDERA DE EJECUCION ESTRICTA, COMO APEGO A LAS OBLIGACIONES SOLICITADAS POR EL SAT.

CONOCER LAS OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS MORALES, PERMITIRA UNA LARGA VIGENCIA DE ACTIVIDAD DE LA INSTITUCION. POR ELLO PODRIA MENCIONAR QUE LO PRIMORDIAL DE SU FORMACION ES CUMPLIR CON CIERTAS OBLIGACIONES FUNDAMENTALES QUE SON INSCRIBIRSE EN EL RFC, SOLICITAR EL CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA O EFIRMA, EXPEDIR FACTURAS ELECTRONICAS Y LLEVAR LA CONTABILIDAD ELECTRONICA TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

EXISTEN TANTAS FIGURAS EN LAS PERSONAS MORALES, QUE DEPENDENDERA TOTALMENTE DE LOS INTEGRANTES, SOCIOS O BIEN DUEÑOS CUALES SERAN LOS FINES DE LA ELABORACION DE LA PERSONA MORAL.

PODRIA CONCLUIR QUE NUESTRA SOCIEDAD CARECE DEL CONOCIMIENTO NECESARIO PARA IMPLEMENTAR O EMPRENDER NEGOCIOS DE GRAN RENTABILIDAD. COMO DEL TEMOR DE LOS OBJETOS FISCALES QUE ATRAVESERA EN SU EMPRENDIMIENTO.

## BIBLIOGRAFIA

### CONCEPTOS JURIDICOS

<https://www.conceptosjuridicos.com/mx/persona-moral/>

### SAT

<https://www.sat.gob.mx/articulo/05481/articulo-27>

### REDALYC

<https://www.redalyc.org/pdf/325/32536845008.pdf>